

HOY EN CIUDAD REAL



El Escarabajo y la patata

Nos ha llegado la plaga a fin de mes: el Escarabajo Americano del Colorado ha caído entre nosotros como una bomba. Si bien esto no tienen nada de particular, puesto que el Colorado es un cañón, aquéllo, —el hecho de su arribo a nuestra provincia—, lo tiene y mucho. Se trata, ¡nada menos!, de que podemos perder para siempre las patatas fritas y el clásico y hasta simbólico ajo.

Esto es grave, se mire por donde se mire, pues nuestra cocina, como los calcetines viejos, no puede prescindir de las patatas; ni del humo, entre otras cosas, que le dan especial contextura.

Se imponen medidas draconianas en contra del escarabajo que ha venido a amargarnos la existencia; una guerra sin cuartel que salve las patatas al pelotón y los filetes con patatas.

Creemos que para salvar el tubérculo no hay más remedio que arrancar el mal de raíz. Por eso se ha indicado la conveniencia de dar parte al organismo competente, en cuanto sea observada la presencia del animalito. Ahora bien; no se le ocurra a nadie, pues es poco serio, enviar el parte de esta forma:

"En la tarde de ayer, se vió merodear por estos contornos, un individuo mal trajeado cuyas señas parecen coincidir con el llamado escarabajo, cuya fotografía ha publicado la prensa. Se le sigue la pista por personal competente y se espera sea detenido en breve plazo".

Y nos detenemos, porque nos parece que hemos metido demasiado la patata en este Altavoz.

Delegación de Hacienda

PROVISION DE EXPENDEURIAS DE TABACOS ADMINISTRACIONES DE LOTERIA Y AGENCIAS DE APARATOS SURTIDORES DE GASOLINA

En el "Boletín Oficial del Estado", se ha publicado el concurso de las vacantes existentes en las provincias de Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona y Burgos, relativo a la provisión, con arreglo a la Ley de 22 de Julio de 1939 y normas complementarias aprobadas por Decreto de 27 de Mayo próximo pasado, entre ex-combatientes, las Agencias de Aparatos Surtidores de Gasolina, y entre viudas y huérfanas solteras de los caídos en el frente de batalla, o fallecidos a consecuencia de heridas recibidas en el mismo; de los asesinados bajo la dominación marxista, por su adhesión a la causa Nacional o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios, las expendedurias de Tabacos y las Administraciones de Loterías en las provincias que anteriormente se mencionan.

Estas solicitudes se presentarán dentro del plazo de 20 días naturales, a partir del día 20 del mes último, pudiendo presentarlas en esta Delegación de Hacienda o Alcaldías correspondientes, las cuales, a medida que las reciban las enviarán seguidamente a la Dirección General del Timbre.—Barquillo 5— a la que podrán, también, si lo desean, remitirlas directamente los solicitantes en dicho término improrrogable.

LIBRAMIENTOS

Hoy se han señalado para su pago en la Depositaria-Pagaduría, los libramientos siguientes:

Diputación provincial, 52.290,51 pesetas; Ramón Molina, 37.827,08 id; Nicasio Lozano, 42.485,30, id; Manuel Villar, 460 id; Banco de España, 800.000 id; Juan Garrón Roldán, 797,28 id; Satorio Galván, 138,40 id y Andrés Megía 288,75 id.

CONCESION DE PENSIONES

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas y el Consejo Supremo de Justicia Militar, han concedido pensiones a favor de D. Basilio López, D. Serafin

Esta mañana comenzaron los Cursos de Capacitación y formación de Mandos sindicales

La primera conferencia estuvo a cargo del Delegado Provincial, camarada Martínez

En el aula del Nuevo Casino de Ciudad Real, comenzaron esta mañana los Cursos de Capacitación y Formación de Mandos Sindicales Comarcales, organizados por la Delegación Sindical Provincial.

La primera conferencia, de estos Cursos intensivos, corrió a cargo del Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Luis Martínez que presidió el acto.

Comenzó aludiendo a las dos edades o épocas de nuestro Movimiento: la era evangélica y la era ascensional. La primera corresponde a un glorioso taumaturgo, José Antonio, que tuvo fé cuando nadie creía, y supo inculcarla a los demás. La segunda, la era ascensional, se debe a otro hombre extraordinario, el Caudillo Franco, que hace resurgir a España del trance de muerte en que se encontraba. Nuestro recuerdo emocionado para estos dos colosos, con un fuerte Arriba España.

Seguidamente marca las directrices de los cursillos, sobre la base de exponer en forma clara y concreta, sin atisbos retóricos, las consignas de la Falange, e invita a los cursillistas a que en todo momento, mantengan con las jerarquías sindicales que han de tomar parte en estos actos, el diálogo cordial sobre aquellos puntos o materias que puedan suscitarles dudas o requieran ampliación de concepto.

Entra en el fondo del asunto, referente a la exposición del sindicalismo y de las diferentes doctrinas sindicales.

Define el sindicalismo como la agrupación de todos aquellos productos que tienen necesidad de defender sus legítimos intereses profesionales. Ni existe ni puede existir nación alguna, que no descanse en esta aglutinación de fuerzas productoras.

Al sindicalismo se oponen dos fuerzas: el liberalismo y el marxismo. Estudia a este propósito, las diferentes clases de sindicalismo, comenzando por el de tipo revolucionario, con sus variantes, anarquista, socialista y comunista, el primero al propugnar la destrucción del Estado; el segundo que consbe el Sindicato por medio de una idea colectivista y de lucha de clases como medio de alcanzar el poder; y el tercero que se inicia por los mismos cauces del anterior para llegar a la consecuencia de la dictadura del proletariado.

El sindicalismo evolutivo, es aquél que partiendo de una base de conciliación entre las fuerzas en pugna, no logra supeditar los intereses profesionales al interés superior de la patria.

El sindicalismo cristiano se manifiesta en el siglo XIX y alcanza su desarrollo posterior con la encíclica Rerum Novarum, que influye poderosamente en el Nacional Sindicalismo.

El sindicalismo patronal no es más que una fuerza de reacción contra el Sindicato obrerista, y carece por tanto de forma doctrinal.

El sindicalismo Nacional Sindicalista, parte del principio inicial de que todas las fuerzas productoras tienen una misión digna que cumplir, pero subordinando sus intereses particulares al supremo interés nacional.

Estudia a continuación, la trayectoria histórica del sindicalismo nacionalista en Italia y en Alemania, trazando sus peculiaridades y coincidencia absoluta en el reconocimiento de la comunidad nacional como factor decisivo del mismo.

Expone la concepción del Sindicato,

Calderón, D. Timoteo Basco, doña Dolores Romero y D. Valeriano Ocaña.

ASCENSOS

Ha sido ascendida a la categoría inmediata de Auxiliar de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, la señorita Josefa Gómez Llano adscrita a la Secretaría de esta Delegación de Hacienda.

y las tres fases en que se desenvuelve que son: El Sindicato como medio de defensa de intereses legítimos; el Sindicato como órgano revolucionario; y el Sindicato como instrumento de poder económico al servicio de la patria. El nacional sindicalismo viene a ser, por el cauce estricto de una justicia social rigorista, la coyunda que une en la tarea sindical a todos los productores, para tutelarlos y encauzarlos, supeditando los intereses de la producción al elevado y superior de la comunidad nacional sindicalista.

Con dos clases de enemigos, tiene que enfrentarse actualmente el nacional sindicalismo: aquellos que si aportaron sus esfuerzos con un sentido negativo de aniquilamiento del marxismo, pero en cambio no tenían un concepto positivo de la Revolución Nacional que comenzó gloriosamente el 18 de Julio de 1936. Son aquellos que quieren redimir un régimen de privilegios, de castas y clases que les pueda favorecer, y que para encubrirse se arropan con un rótulo político que no les pertenece.

Otros enemigos son los demagogos, los que creen que la Revolución Nacional Sindicalista puede servirles de medio de triunfo, que se les negó al ser vencidos por las armas.

Nosotros vamos avanzando en nuestra marcha, conquistando nuevas posiciones cada día, bajo las órdenes del Caudillo, Jefe Nacional de la Falange, que se ha colocado al frente de nuestra Revolución. Somos tradicionalistas en cuanto admitimos, creemos y propugnamos en el germen sustantivo que dió lugar a las hazañas y epopeyas de nuestra raza; y somos revolucionarios porque tenemos un concepto claro y preciso de la justicia social.

La Comisión pro-Semana Santa solicita la ayuda del vecindario

Suscripción fija, de una peseta mensual

De nuevo este año la Comisión Permanente pro Semana Santa de Ciudad Real se ha dirigido al vecindario de la capital solicitando su ayuda para el engrandecimiento definitivo de nuestras procesiones. Ni que decir cómo ha de contar la Comisión con nuestra simpatía en este tenaz propósito de restaurar nuestra Semana Santa. Que cada cual piense si de lo superfluo no puede distraer una peseta mensual para colaborar en propósitos tan laudables.

Reproducimos con el mayor interés el llamamiento hecho por la Comisión a los vecinos de Ciudad Real.

"Distinguido señor: Sintiendo unánimemente en esta Capital el deseo de levantar definitivamente nuestra Semana Santa a la altura que se encontraba antes de sufrir su devastación por las hordas rojas, e incluso superarla en todo lo que sea posible, se ha constituido esta Comisión que ha de laborar de una forma continuada en su superación, con la protección de las Autoridades habrá de recibir y con el mayor empeño de ver en muy pocos años conseguida su misión.

Marcha del Frente de Juventudes a la Virgen de las Nieves

Orden a las Falanges Juveniles de Franco de la capital

Art. 1.º Todos los camaradas pertenecientes al 2.º y 3.º Grupo de la Centuria de Falanges Juveniles de Franco "Guzmán el Bueno", se encontrarán a las 5'15 de la mañana del próximo día 6, debidamente uniformados en la Estación de ferrocarril, para asistir a la marcha que ha de celebrarse al Santuario de la Virgen de las Nieves.

Así mismo, se encontrarán a la hora que se dice, los camaradas del 2.º y 3.º grupo de la Centuria de la "FE"

2.º Los jefes de Centuria, se pasarán por esta Delegación Provincial, el sábado día 5 para recoger tantas raciones de suministro como camaradas asistan a la misma.

3.º En Almagro y en unión de los camaradas de aquella localidad que componen la Centuria "Diego de Almagro" se oirá la Santa Misa a la que asistirá también la Centuria de "San Fernando", de Dalmiel.

La marcha será desarrollada con arreglo a lo que determina la Delegación Nacional, y horario y programa que señalará.

A esta me acompañarán todos los jefes de Servicio de este Frente de Juventudes

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ciudad Real, 4 de Junio de 1948
EL DELEGADO PROVINCIAL

Sesión extraordinaria para cierre de alistamiento

El domingo día 13 a las 10 de la mañana, se reunirá, en sesión extraordinaria la gestora municipal a fin de verificar la rectificación y cierre definitivo del alistamiento de los mozos del reemplazo de 1944.

Nombramientos y ceses en la Milicia de F.E.T. de las J.O.N.S.

Por la Jefatura provincial de Milicias de FE T y de las JONS, se han expedido los siguientes ceses y nombramientos:

Cese de Sotero Ossorio Anillo en el cargo de Jefe Comarcal de Milicias de FET y de las JONS de Campo de Criptana.

Cese del camarada Francisco Romero Ballesteros, en el cargo de Jefe local de Milicias de FET y de las JONS, por pasar a desempeñar la Delegación local del Frente de Juventudes de Puertollano.

Nombramiento del camarada Angel Moreno Fuentes, Maestro Nacional y Alférez Provisional licenciado, para el cargo de Jefe local de Milicias de FET y de las JONS de Puertollano.

UN SOLISTA DEL FRENTE DE JUVENTUDES CLASIFICADO EN TERCER LUGAR

REPRESENTABA A LA REGION EN EL CONCURSO NACIONAL

El Frente de Juventudes de Ciudad Real, ha sido clasificado en tercer lugar en el Concurso Nacional de solistas, donde ha actuado el camarada de las Falanges Juveniles de Franco, Antonio Pérez Infantes.

Dicho concurso, se ha celebrado en Málaga, hoy, habiendo tomado parte las capitales de Barcelona, Salamanca, Logroño, Ciudad Real, Zaragoza, Sevilla, Huesca, Granada, Bilbao, Valencia y Málaga, representando cada una de estas el sector de regiones.

La suscripción a LANZA

Cuantos lectores quieran recibir en su domicilio nuestro diario, pueden solicitarlo a la Redacción, calle de Calatrava, número 10, teléfono, 98.

Los precios de suscripción son:
Un mes, 6 pesetas.
Un trimestre, 17 ptas.
Un semestre, 33 ptas.
Un año, 65 ptas.

JUNTA LOCAL DE FOMENTO PECUARIO DE CIUDAD REAL

De interés para los ganaderos

Todos los ganaderos de este término municipal, que tengan solicitados pastos, deberán pasarse durante el plazo que finaliza el día 10 de los corrientes, por las oficinas de esta Junta (sitas en el Exjmo. Ayuntamiento), para comunicarle un asunto que les interesa, en relación con la adjudicación de los pastos para el año ganadero 1943-44, que comienza el día 29 del mes actual.

Ciudad Real, 4 de Junio de 1943.
El Presidente

SECCION RELIGIOSA ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

VIGILIA ORDINARIA

En la noche del 5 al 6 de los corrientes, celebrará su guardia mensual ordinaria el primer Turno de la Sección Adoradora Nocturna "Corpus Christi" en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

La Vigilia dará principio a las 11 de la noche y la santa misa empezará a las 6 y media de mañana del día 6; será oficiada por un Misionero de Inmaculado Corazón de María. Ambas serán apicadas en sufragio de os familiares difuntos de D. José Domenech Rodríguez, quien otorga su limosna en compensación de gastos.

Para el mejor orden de los cultos se ruega que los adoradores vayan condecorados y con la máxima puntualidad.

ALMACENES 'ROSITA'

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO, HILATURAS

VENTAS AL MAYOR Y DETALL

Postas, 1 Teléfono, 294

CIUDAD REAL